

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

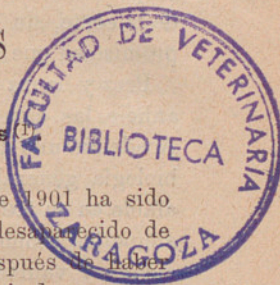
45 (50) año.

31 de Marzo de 1902.

Núm. 1.600.

INTERESES PROFESIONALES

Siluetas del Sr. D. Epifanio Novalbos



Para el personal numerario de la Academia, el año de 1901 ha sido el más infausto de que se tiene memoria; habiendo desaparecido de entre nosotros ilustres y queridos compañeros que, después de haber empleado las facultades de que les dotó el cielo en beneficio de sus semejantes, dejaron vacío el sillón que tan dignamente ocupaban, pasando con la tranquilidad del justo á la mansión de esplendores, donde brillará perpetuamente un sol sin manchas, ni auroras, ni ocasos, ni deficiencias ó imperfecciones.

Oprimido el corazón, á pesar de nuestro profundo convencimiento, de que algún día hemos de perder nuestra vida, la Academia inclina sumisa la cabeza ante los mandatos del Omnipotente; y si la índole de este trabajo no consiente que se dediquen á los perdidos compañeros las brillantes páginas que merecieron, y que nunca serían demasiado largas, no pueden faltarles algunas frases que sirvan de lenitivo y desahogo al ánimo atribulado.

D. Epifanio Novalbos y Balbuena, primera de las



D. JUAN ANTONIO CODERQUE Y TÉLLEZ,

Ilustre Catedrático de Patología de la Escuela de Veterinaria de León; sustituyó al estudioso Sr. García Carrión en la de Madrid.

Nació el 25 de Marzo de 1851, † el 11 de Julio de 1899.

(1) De la *Memoria* leída en la solemne sesión inaugural del corriente año de la Real Academia de Medicina.

víctimas arrancadas de este recinto por la inexorable mano de la muerte, aunque de salud delicada, que le obligaba á defenderla con vigilantes precauciones, concurría asiduamente á nuestras juntas, y parecía contar con probabilidades de larga existencia. Sucumbió, sin embargo, en pocos días á los rigores de una de las enfermedades más mortíferas de la corte, sin que llegáramos á enterarnos oportunamente del compromiso en que se hallaba su vida.

Prez y honra de la Veterinaria española, Novalbos cultivó con noble anhelo las ciencias físico-químicas y naturales, representando en la Academia uno de los eslabones que unen la Medicina humana con la biología general y la ciencia universal. Dotado de clara inteligencia, afable en su trato, de bondad ingénita, que se revelaba por una muy simpática fisonomía; modesto hasta la exageración; y exento de ambiciones y vanidades; recto en sus procederes y de carácter entero y digno, nuestro querido consocio fué alumno de los más distinguidos en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y de Madrid y en esta Facultad de Farmacia; conquistó el sillón del maestro en público certamen, después de haberse preparado para tan difícil ministerio con la práctica adquirida en diez y seis años de desempeño de los cargos de Director de trabajos anatómicos y de Profesor auxiliar, habiéndose distinguido por la construcción de las piezas artificiales, preparación de colecciones para la enseñanza é invención de un hipómetro, que mereció favorable informe del claustro de Profesores y de la Dirección de Caballería.

Sus probados méritos le hicieron digno de un puesto en nuestra Academia, para el que fué elegido por voto unánime; y justo es confesar que, en el tiempo que permaneció entre nosotros, nos dió sobrado motivo para admirar su ilustración y celo, y para que nos uniéramos con afecto entrañable á compañero tan comedido, tan prudente, de tan fino trato, tan amante de la justicia y tan enemigo de cuanto pudiera menoscabar la respetabilidad de la corporación ó de sus individuos.

En nuestras sesiones, así públicas como, privadas, y en la sección de higiene á que perteneció, le vimos siempre cumplir sus deberes con escrupulosidad, defendiendo sin apasionamientos malsanos las ideas que juzgaba verdaderas y útiles, é ilustrando cuestiones difíciles de policía bromatológica y de patogenia comparada, con la autoridad á que le daba derecho su probada competencia, y acreditando la necesidad de los conocimientos de su profesión, para resolver los numerosos problemas que corresponden á la amplia esfera de acción de nuestro instituto.

Pruebas de su saber y de su laboriosidad son, entre otras, las diversas Memorias inéditas que, sobre puntos de interés, se han hallado entre sus libros y escritos, y que se propone dar á la estampa un deudo

y discípulo entusiasta y agradecido; habiendo visto ya la luz pública un folleto, titulado *El muermo en los animales y en el hombre*, de 69 páginas, que honra la memoria del distinguido práctico.

No faltaron á Novalbos las tristezas y amarguras inherentes á la condición humana, que soportó con la resignación del filósofo y del cristiano; y si *la felicidad huyó de él en este mundo como sombra vana*, confiemos en que, roto el vínculo carnal, y lanzada su alma á la comunidad de los espíritus, habrá alcanzado del Justo Juez el galardón que, aunque á veces, diferido, nunca escatima ni deja de otorgar al que cumple sus preceptos.

DR. MANUEL IGLESIAS Y DÍAZ.

(Secretario de la Real Academia de Medicina).

ESTUDIOS DE PATOLOGÍA COMPARADA

Una conferencia en la Escuela de Veterinaria compostelana, sobre el tema «Rasgos generales de las cojeras».—Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las mismas (1).

IX Y ÚLTIMO

Me refiero á las *cojeras*, que comenzando por estados de índole congestiva, inflamatoria, etc., vienen á complicarlos las alteraciones que de un modo general llevan el nombre de *reuma* y de *gota*.

Y ya que se me presenta oportuna ocasión, tengo el deber de encargáros que os separéis de una práctica viciosa, seguida por muchos rutinarios, de creer que siempre las *cojeras* indican alteraciones locales. ¡¡Cuán equivocados se hallan!! Os aseguro bajo mi palabra de hombre sincero, que he recogido y también curado muchos casos de reuma poliarticular en el potro y en los cachorros, ¿y sabéis cómo? Pues haciendo uso de medios internos y, mejor, asociando el tratamiento local al general, representado este último por la administración de la antipirina con el salicilato de sosa en el período febril, siguiendo los calmantes y al propio tiempo los antisépticos sobre las articulaciones, donde parecían estar localizadas las verdaderas consecuencias de la infección general. Como también en reumas monoarticulares y sin fondo infeccioso he logrado curaciones con la mal llamada medicación iodurada y bromurada para evitar en este último caso la angina iódica, con la *colchicina*, la tintura de *cólchico* y recientemente un caso en dos perros de mi propiedad, empleando ese específico formado por la

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

flor del cólchico, que circula en el comercio de la droguería y por las oficinas de farmacia con el nombre de *colchiflor*.

Igualmente conseguí algunas curaciones en caballos que padecían esguinces ó distensiones musculares de índole reumática empleando los baños de mar, entre los que pudiera citar uno, propiedad del maestro de obras santiagués D. Manuel Pereiro, cuyo buen amigo mío, al observar que la medicación de su caballo llevaba como base los iodurados, que al llegar el verano le recomendé los baños de mar y que los resultados curativos en una *claudicación* tan crónica fueron en extremo favorables, me manifestó que indudablemente lo que padecía su caballo era reuma, porque con lo mismo que yo le dispuse experimentó él gran mejoría en otra alteración reumática monoarticular que padeció, habiéndosela tratado un Médico de fama. Os cito este hecho, y valga la comparación, porque ocurrió á 100 metros de vosotros y todos conocéis al propietario y al caballo *Javato* de que os hablo.

Es preciso, por consiguiente, que no descuidéis los tratamientos generales combinados con otros enérgicamente locales cuando la *cojera* se halle sostenida por la existencia de un *trombo* ó de un *émbolo* acaso de origen microbiano ó de los que se llaman tóxicos, como si las *ptomainas* y *toxinas* microbianas, incluso las *leucomainas*, no representasen verdaderos venenos orgánicos. En este caso habrá que asociar el tratamiento local á los agentes farmacológicos de acción general y tal vez á manipulaciones quirúrgicas de kinesiaterapia, si el trombo está superficial y los animales que le tienen son pequeños.

Para terminar este imperfecto trabajo que os ofrezco como una de mis *notas y divagaciones patológicas*, expondré las siguientes

CONCLUSIONES. — 1.^a Resultando una verdad indiscutible que las *cojeras* son meros síntomas, debe buscarse y determinar rigurosamente la enfermedad que la sostiene, atacándola con energía.

2.^a El reconocimiento detenido, sin dejar el examen desde la región superior de la escápula y de la grupa á la punta de los cascos, nos podrá facilitar un diagnóstico completo, máxime si asociamos á los medios conocidos de explorar los animales en la estación y someténdolos á las distintas marchas por diversos terrenos; en círculo, con carga, enganchados, etc., el auxilio de la radioscopia y radiografía, incluso los modernísimos medios reveladores anestésicos de Mr. Dassonville, representados por la solución del clorhidrato de cocaína en forma de inyecciones. Estas inyecciones se comenzarán, cuando exista duda de si la alteración que sostiene la *cojera* se halla en el menudillo ó en tejidos inferiormente colocados, por esta región *caño-cuartillar*, y cambiando las dosis con arreglo á la alzada y condiciones de los animales oscilarán de 10 á 20, 30 y 40 centigramos.

3.^a El *pronóstico* de las *cojeras* estará subordinado al *diagnós-*

tico clínico, en el cual no sólo debe tenerse en cuenta el sitio, naturaleza, intensidad y extensión del proceso que la sostenga, sino la importancia fisiológica de los órganos que sufren, la mayor ó menor cronicidad del mal, el que éste sea más bien de índole local ó que se encuentre anexionado á una enfermedad general, como acontece en las *cojeras* sostenidas por la forma de reuma *poliarticular*.

4.^a Las *indicaciones* en los casos de *cojeras* varían según la forma de alteración que las sostiene; si se hallan engendradas por estados congestivos, precisaremos obligar á que se marche la sangre arterial que sobra; si por inflamatorios, facilitaremos las reabsorciones y circulaciones de productos extasiados, facilitando, como opina Cadéac, la *leucocitosis* y *fagocitosis*, con el fin de que surja la reintegración de los elementos perturbados. Cuando haya derrames sanguíneos, neoplasmas, etc., debemos hacerlos desaparecer; como igualmente si las sostienen flujos y fístulas sinoviales articulares, la *indicación* consistirá en taponar aquella vía por donde surge la sinovia, no sólo para evitar su pérdida, sino á fin de que no penetre una sola burbuja de aire ni obre enérgicamente la presión atmosférica, tendiendo á dislocar las articulaciones. Así se explica que el empleo en estos particulares casos de las célebres pastas obturadoras de Téllez Vicén y que tanto preconizan los franceses, entre ellos Mr. Tabourin, compuestas del ácido tánico y la creosota ó de esté fármaco y el percloruro de hierro puro, den resultados maravillosos. Nunca deberá emplear el sulfato aluminico-potásico (alumbre), ni el cristalizado, ni el calcinado, porque no es ni puede ser, por su composición, de los *estípticos* puros ni cohibidor de los flujos sinoviales articulares.

5.^a Con respecto al tratamiento, estableceremos una escala gradual, sin perjuicio de que en la práctica se haga uso de otros fármacos y medios que exijan las condiciones individuales y las circunstancias atmosféricas, incluso cuanto se refiere á particularidades y rumbos distintos que pueda tomar el proceso morbozo engendrador de las *cojeras*. Esto lo dirán la innumerable serie de acontecimientos que se presenten en el desarrollo y marcha de las enfermedades. Como ley general, podemos decir que en el principio de las distensiones ligamentosas y articulares, el empleo de los repersivos enérgicos, los astringentes poderosos y hasta las fricciones asociadas á los primeros de alcohol sobresaturado de alcanfor, lograrán que retroceda la determinación sanguínea y que aborte de seguro el trabajo inflamatorio. Cuando éste evoluciona y se tiene la seguridad del éxtasis y de que se halla en el período agudo, los emolientes, los anodinos, incluso los analgésicos al interior y cuantos medios faciliten los trabajos de reabsorción se pondrán en práctica. No ha llegado todavía el momento oportuno de los *vesicantes-resolutivos*, éste surge al cronizarse el proceso inflamatorio

que sostiene la *cojera*: Se comienza, pues, por los bien conocidos y ensayados, que no alteren la piel ni dejen cicatrices; puédesse continuar si no dan resultado y se trata de *esguinces escapulo-humerales* y *coxo-femorales* poniendo en práctica el método alemán Suckow; si esto no basta, se utilizan los recursos del fuego, sea el transcurrente, el subcutáneo ó de Nancio, asociado ó no, según lo reclamen las circunstancias, al trocisco, sedal, etc., y en último término y sin perjuicio de que por los acerbos dolores exigiese antes el uso de los analgésicos locales y generales, cuando la cojera se sostenga por una forma de réuma *poliarticular*, se hará uso de recursos tan excelentes como el ácido salicílico y mejor el salicilato de sosa, incluso el de otros anestésicos locales y antisépticos de los llamados orgánicos comprendidos en la serie aromática. Esto lo dirán las complicaciones que surjan en la evolución de todas las enfermedades engendradoras de las *cojeras* y que se dejan al buen juicio del práctico. Innesario considero recordar que la higiene más completa y mantener el aparato digestivo convenientemente suelto empleando de vez en cuando enemas de glicerina, algún purgante ligero como el aceite de ricino, el sulfato de sosa, el fosfato hidrobisódico, el sulfato de magnesia y otros de los comprendidos entre los laxantes y nimorativos son medios que auxilian la acción de los otros agentes terapéuticos. A propósito de esta última recomendación, veo con gusto que en Francia, Inglaterra y Alemania no se trata una sola *cojera* sin que intervenga la medicación purgante. ¡¡Tan derivados y buenos resultan sus efectos!!

He llegado al término de mi pequeña excursión por el campo de las *claudicaciones*, y antes de terminar debo dar, en descargo mío, la siguiente explicación al que me honre repasando este *trabajito*, que no he querido verle difuso por lo mismo que le estimo imperfecto.

Cuando mi buen amigo y compañero Sr. Remartínez me invitó á publicar algo en las *bodas de oro* de su periódico y en recuerdo del que en vida fué uno de los Veterinarios más ilustres, al que por muchos y sobradísimos merecimientos se le debe llamar sabio (me refiero al insigne, al heroe, al honradísimo Profesor del siglo xix en Veterinaria, al gran maestro Sr. Gallego), díjeme, pues nada mejor que dedicar á la Revista que él sostuvo con todo cariño esta pequeña labor mía, que indica el *ayer* y el *hoy* sobre un asunto tan debatido y tan práctico. El *ayer* todos le conocen sobradamente; el concepto que *hoy* tengo formado de estas alteraciones, á la vista se halla; si en algo he podido contribuir con las presentes notas á esclarecer una cuestión tan ardua y que tanto influjo tiene en el engrandecimiento de la Veterinaria y de los Veterinarios prácticos será la mayor recompensa que puede tener

TIBURCIO ALARCÓN.

(Director y Catedrático de la Escuela de Santiago.)

CUATRO PALABRAS SOBRE LA TRIQUINA EN ZARAGOZA ⁽¹⁾

Sr. D. Benito Remartínez.

Mi querido amigo: Dispéñeme usted que no le haya escrito antes para felicitarle por el número extraordinario, descartando la pequeñísima cooperación que en él tuve; pero el haber tenido á mi esposa con una pleuro-pneumonía de alguna gravedad, distrajo mi atención de aquel asunto durante todo el Enero y parte de Febrero; conste, pues, mi más sincera felicitación y voy á otro asunto.

Como habrá usted podido ver en la prensa política, pues me han dicho que *El Imparcial* ⁽²⁾ ha publicado con algún detalle los hechos, se trata de haber tenido la suerte de diagnosticar por primera vez en esta población *la triquinosis*, y sin perjuicio de que á la historia clínica de los enfermos que hoy trato pienso dar con alguna extensión cuando termine el curso de la dolencia, dirijo hoy este alcance con el único fin de que si le merece alguna importancia lo sucedido pueda usted publicar algunos datos auténticos.

Se trata de una familia á quien hace veinticuatro años empecé á visitar como Médico, y el martes 11 del corriente se me avisó porque se hallaban enfermos seis individuos de los once que la componen, incluyendo á la criada.

Noté síntomas gastrointestinales, edema de los párpados, dolores musculares en brazos y piernas, algo de fiebre, malestar general y deduciendo que los alimentos ó las bebidas debían ser la causa de aquellos trastornos; llegué, después de muchas averiguaciones, á determinar que todo procedía de haber comido longaniza confeccionada con carne de cerdo; examiné con el microscopio dicho embutido, que me proporcionó el dueño de la casa en que se hallan los enfermos, tarea en que me auxilió el Sr. Moyano y mi hijo, y efectivamente, se hallaron *triquinas enquistadas* en gran número. Hoy tengo enfermos la madre, tres hijas de catorce, diez y ocho y veintidós años y dos niños de siete y cuatro años, además de la criada; los primeros todos han comido el embutido en crudo, la criada asegura que sólo lo ha comido en paella, pero es lo cierto que su estado es semejante al de los seis anteriores;

(1) El presente escrito, debido á la amabilidad de nuestro muy querido amigo el ilustrado Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza D. Pedro Aramburu, llegó á nuestro poder el 18 por la tarde, y como en esa fecha ya teníamos tirado el número de nuestra Revista correspondiente al 20 del actual, nos fué, por tanto, imposible publicarle entonces como hubiera sido nuestro más vivo deseo; pero es tan gráfico y tan explicativo el correcto escrito del Sr. Aramburu, que no queremos privar á nuestros lectores del interés que el mismo encierra. — A. GUERRA.

(2) Cuyo telegrama reproducimos íntegro en el número del 20 de este mes. — A. GUERRA.

de éstos la madre y la hija menor están graves, sobre todo la primera ⁽¹⁾ que presenta un estado adinámico y delirante que nos agrada poco, tanto al Doctor Royo, á quien hice llamar en consulta desde el primer día que descubri la causa de la enfermedad, como á mí.

Y después de observar lo dicho, venimos en conocimiento de que un perro de lanas que tienen ha pasado también la enfermedad, habiendo estado sumamente grave; hoy se encuentra el animal restablecido, pero ha permanecido, según sus dueños dicen, muchos días sin salir de su cama y sin comer; por fortuna, les ocurrió purgarle repetidas veces y, sin saber lo que hacían, acertaron, sin duda, á que fueran expulsados los parásitos que había en el tubo digestivo y los que hayan podido emigrar á las masas musculares han sido en menor número que el necesario para producir la muerte.

Esta es, por decirlo así, la introducción de un trabajo que realizaré, Dios mediante, cuando pueda reunir todos los datos clínicos que me proporcionarán las observaciones de todos los enfermos, del cual puede usted hacer el uso que crea conveniente.

Consérvese bueno como asimismo toda su familia, y sabe usted que se halla á su disposición atento S. S., Q. B. S. M.,

DR. PEDRO ARAMBURU.

(Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.)

Zaragoza y Marzo 17-902.

MIASA COMPARADA

Notable caso de parasitismo accidental de una larva viva de múscido en el intestino de un niño ⁽²⁾.

(Conclusión.)

Miasa experimental.—Como complemento de la *Miasa clínica*, hemos de citar la *Miasa experimental*. Al gran fisiólogo Claudio Bernard (C. R. de la Soc. de Biol., Tom. III, p. 113; 1851), se deben las primeras investigaciones; el sabio autor de la *Introducción al estudio de la Medicina experimental*, practica una fistula estomacal en un perro, introduciendo por ella larvas vivas de *musca carnaria* y de *musca estercoraria*; examinadas las deposiciones á las veinticuatro y cuarenta y ocho horas, halló en ellas larvas aparentemente muertas pero no alteradas. G. Pruvot (1882), hace tomar á dos ranas 12 larvas; practicada la autopsia

(1) Esta pobre señora, según otro telegrama de *El Imparcial*, ha fallecido ya, confirmando así el certero diagnóstico hecho por los Médicos Doctores Aramburu y Royo.—A. GUERRA.

(2) Véase el número anterior de esta Revista.

á las cuarenta y ocho y sesenta y ocho horas, las encuentra intactas en las primeras é inertes en las segundas. Estos experimentos demuestran la gran resistencia de las larvas á la asfixia. Dos ratas A y B, reciben 30 larvas y son sacrificadas á los dos y tres dias. En la A, no halló larva; en la B, sólo existen vivas dos larvas. Un cobayo es cebado con 30 larvas, sacrificado á las veintiocho horas, alberga en su estómago 10 larvas de las que 6 están vivas.

Según este investigador, las larvas de *Teichomyza fusca* (mosca de los recipientes urinarios y retretes) conservan su vitalidad á los tres dias de sumergidas en agua, aceite de oliva, solución acuosa de sal marina ó de goma arábiga; mueren á las cuarenta horas de inmersión en solución concentrada de alumbre, y á las quince en solución de potasa y alcohol. Lallier, ha colocado estas larvas en alcohol de 70° y dice viven en él treinta y cinco minutos. J. Spanger, ha comprobado que la larva de *Eristalis tenax*, vive cuarenta minutos en alcohol de 90°. Esta observación afirma la nuestra anteriormente expuesta en la historia clínica del caso que motiva este trabajo. Mik (de Viena), dice que las larvas de *Homalomya canicularis* pueden vivir en un medio ácido, pues se las encuentra en los toneles de vinagre. Gratiolet, ceba varios lagartos con larvas de *Calliphora vomitoria* (mosca azul de la carne) y aprecia en su abdomen un engrosamiento rápido, del que mueren. Practicada la autopsia se observan larvas en el peritoneo, que determinaron la muerte por perforación intestinal. Paul Lallier (Tesis citada, pág. 86, Paris, 1897), administra á dos sapos 15 larvas de *Calliphora*; sacrificados á las catorce horas y practicada la autopsia, encuentra todas las larvas en el estómago; de ellas, dos están vivas y ágiles; las otras, parecen muertas, pero colocadas en una hoja de papel, á los treinta minutos cuatro de ellas recobran sus movimientos trasladándose de uno á otro punto.

Otro sapo recibe tres larvas; sacrificado á las diecinueve horas, las tres se encuentran en el intestino aparentemente muertas, pero á las dos horas dos de ellas recobran los movimientos. En dos cobayos A y B, practica una fistula estomacal; por ella introduce 10 larvas de *Calliphora* al A, y 15 al B; el A, muere á las cinco horas de la experiencia y en la autopsia encuentra las larvas vivas. El B, es sacrificado á las veintiséis horas y sólo una larva está viva.

Leuckar (*Alleg. Naturgeseh. der Parasiten*. 1879), dice que las larvas de dípteros son susceptibles de vivir en el intestino de los animales donde encuentran cierta cantidad de aire; este aire es introducido con las salivas y alimentos, especialmente en la parte anterior del canal intestinal. Por esta razón, el *Gastruequi* se acomoda bien á este parasitismo. Laboulbène (1867) y Pruvot (1882), que han estudiado bien la larva de *Teichomyza fusca*, múltiples veces citada en este trabajo, dicen

que su disposición anatómica la permite vivir en el intestino; en efecto, su cuerpo está cubierto por cutícula inalterable á los agentes químicos y provista de apéndices espinosos que la permiten fijarse en las paredes, su aparato respiratorio está formado por dos pares de estigmates, uno localizado en el extremo inferior del cuerpo y otro entre los dos primeros segmentos. De los inferiores parten dos gruesos troncos de tráqueas que se relacionan con los estigmates superiores; pero estos órganos respiratorios sólo á los quince días de vida larvar es cuando están completamente desarrollados; en esta época se componen de una especie de cúpula rodeada por diversas derivaciones ramosas y cada una de éstas representa un tubo finísimo abierto en su extremo superior.

Todos estos órganos hallanse en relación *mediata* con el exterior, por hallarse cubiertos por la cutícula epidérmica anteriormente descrita, que es muy fina á nivel de estos tubos. Los cambios respiratorios tienen, pues, que realizarse á través de ellas y de estos archimicroscópicos bronquios. El aire inhalado por los estigmates inferiores, discurre por los tubos posteriores y marcha á los anteriores. En el momento que la larva se encuentra en el medio irrespirable, cabe presumir que ella cierra sus estigmates inferiores ó posteriores y vive, durante cierto tiempo, de la provisión de aire almacenado en sus voluminosos troncos traqueanos (Pruvot).

Conclusiones que se deducen de este trabajo.—1.^a El parasitismo accidental de las larvas de múscidos *intra et supra* de los seres más diferenciados de la escala zoológica, es un hecho admitido por todos los entomólogos, Médicos y Veterinarios ilustrados.—2.^a El laboratorio confirma todo lo que la clínica presentaba con el carácter de provisional.—3.^a La textura y estructura de las larvas, permite afirmar que ellas pueden vivir en los medios escasos de aire y en ciertos reactivos mortíferos para otros seres vivientes peor defendidos. Desde este punto de vista, ellas se comportan como los microbios titulados anaerobios circunstanciales.—4.^a Las aguas impuras, las legumbres de ensalada con ellas regadas y los alimentos sólidos ó líquidos no esterilizados por el calor, son los principales vehículos de infección.—5.^a Las mesas y demás muebles utilizados para resguardar los vasos de noche, cuando están mal limpios, pueden albergar moscas y larvas, y éstas caer en el vaso, dando origen á causas de error respecto á la procedencia de las larvas.—6.^a El caso clínico expuesto por nosotros, no es debido al error anteriormente indicado.

Zaragoza 24 Diciembre 1901.

DR. LUIS DEL RÍO Y DE LARA.

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza).



REVISTA EXTRANJERA

El microbio de la peri-pneumonía de los bóvidos.—Traducción en los Archivos de Ciencias biológicas de San Petersburgo.

Por las investigaciones y los descubrimientos científicos llevados á cabo en los últimos veinte años en la etiología de la mayor parte de las enfermedades infecciosas, se ha llegado á creer que el hallazgo de los agentes patógenos desconocidos sólo era cuestión de tiempo. Mas en realidad no ha sido así, por cuanto y aun á pesar de los constantes trabajos realizados con los numerosos procedimientos hoy aplicables, los sabios han reconocido su ineficacia, y con nuevos métodos y por nuevas vías tienden al descubrimiento de agentes que, como los causales de la viruela, rabia, peri-pneumonía, fiebre aftosa, peste bovina, etc., restan por evidenciar. Hace cuatro años que Metchnikoff cultiva los microbios en el organismo animal en sacos de colodión, que al mismo tiempo que le servían para demostración de la teoría fagocitaria, colocaba á las bacterias en las mejores condiciones de vida, confiriéndoles todas las ventajas de las culturas fuera del organismo, protegiendo á los microbios de la acción nociva de las células y jugos.

Nocard y Roux, en colaboración de Borrel, Salimbeni y Dujardin-Beaumetz, han cultivado con el método de Metchnikoff el agente patógeno hasta aquí desconocido de la peri-pneumonía de los bóvidos. Han colocado los sacos de colodión en el líquido transparente y seroso que imbebe las travéculas intersticiales del tejido pulmonar, y llenos probablemente de caldo Martin y de suero de buey; han dado por resultado la transformación del líquido, de transparente y límpido, en turbio y opalescente. El caldo encerraba millares de granulaciones brillantes extremadamente finas. Después de haber hecho trasiegos de estos corpúsculos á varias generaciones y después de haber inoculado cultivos á los animales, los autores han adquirido la convicción (ya que nadie ni siquiera supuso su existencia) de haber descubierto el microbio específico de la peri-pneumonía, que desde hace tiempo era el *bacilo de Arloing*, el considerado como agente causal.

El nuevo descubrimiento de Nocard y Roux, como con razón hacen notar, abre nuevos horizontes á la ciencia. Esta nueva dirección, inaugurada por el trabajo de los autores franceses, la técnica original, la posibilidad de una vasta aplicación, en fin, el gran interés que presentaría el practicar los resultados descritos por Nocard y Roux, ha sugerido á Tartakowsky y Dchoukowsky la idea de su realización, para lo que sólo el material necesario les faltaba, bien pronto le encontraron en una epidemia que en Abril de 1899 apareció en la villa de Choungorowo

(Rusia), de procedencia desconocida, si bien con algunos antecedentes de ser importada; epizootia de caracteres graves, puesto que el 15 del mismo mes existían 20 animales enfermos y 10 muertos y que atacaba con igual intensidad á vacas, bueyes, terneras y corderos.

Sacrificados 10 animales enfermos que en vida presentaron temperatura elevada, en seis de ellos practicaron la autopsia, que dió el hallazgo en dos corderos de una pleuresía y en los restantes pleuresias extensas con exudado seroso límpido de color amarillo pajizo y concreciones blandas de fibrina; además se demostraban focos de pneumonía, principalmente lobular, en uno de los lóbulos con todas las alteraciones propias de la peri-pneumonía. En ningún caso se hallaron lesiones en los órganos abdominales. La presencia de exudados pleuríticos les fué muy ventajoso, puesto que les permitía obtener un material puro; este exudado límpido fué recogido en pipetas, de cuya esterilización no se tenía seguridad por las malas condiciones experimentales (mal tiempo y en pleno campo), idea confirmada, pues de cinco animales inoculados (tres vacas y dos corderos) sólo una vaca, que la llamaremos D, suministró material absolutamente puro y excelente para ulteriores experiencias.

El plan seguido ha sido: obtener una linfa pleural pura, cultivarla en sacos de Metchnikoff en el peritoneo de los conejos, inocular una parte de material primitivo á los bueyes con el fin de tener seguridad de su virulencia, estudiar al detalle las culturas obtenidas y demostrar su especificidad inoculándolas á los becerros, hacer trasiegos de los cultivos por varias generaciones y obtener un nuevo cultivo de los animales inoculados. Practicar todo lo hecho por Nocard y Roux y estudiar la morfología del microbio, cuestión que los autores franceses pasan casi completamente en silencio. Para realizar estas prácticas se han servido de tubos de vidrio y de médula de sahúco de seis centímetros de longitud por uno de diámetro, los que, llenos de caldo Martín y suero normal de cordero y sembrados con unas gotas del exudado pleural de la vaca D, eran introducidos en el peritoneo de los conejos. Excepto dos tubos que se inutilizaron y otro que sirvió de testigo, y por consiguiente, no dió cultivo alguno, todos los restantes al examen microscópico evidenciaron la presencia de unos corpúsculos que más tarde describiremos. De la primera serie de experiencias esta es la primera generación; las 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a se refieren á cultivos practicados de igual manera, pero que eran originarios de tubos ya utilizados en anteriores generaciones. En éstas el resultado fué idéntico al de la primera: todos los sacos sembrados dieron un líquido turbio, opalino y en algunos casos con un precipitado en forma de copos, permaneciendo los tubos en el vientre de los conejos un tiempo que oscilaba entre seis y quince días.

La otra serie de experiencias fueron las inoculaciones llevadas á cabo del modo siguiente: Con la linfa retirada de la cavidad pleural de la vaca D, contaminada con el material de Choungorowo, se inoculó á dos terneras á la dosis de uno y cuatro centímetros cúbicos debajo del omoplato, por vía hipodérmica. Los cultivos obtenidos en los sacos de colodión se inocularon por idéntico procedimiento que los anteriores á un becerro en cantidad de $\frac{1}{7}$ de gota (3 gotas diluidas en 4 c. c. de solución fisiológica de cloruro de sodio, 0,2 de esta mezcla). Al mismo tiempo se inyectaba á otro becerro un centímetro cúbico de caldo estéril, que sirve de testigo. Este becerro permanece indemne, sin ninguna reacción ni térmica, ni local, ni general. En los restantes animales objeto de experiencia aparecieron de los ocho á diez primeros días, y en el punto de la inoculación, unos tumores de consistencia dura, poco móviles, calientes, que aumentan rápidamente de volumen hasta ocupar toda la espalda y costado hasta la línea blanca. Los ganglios inguinales y axilares aparecen triplicados en volumen; la temperatura, que está en razón directa del aumento del tumor, llega á 41°, sosteniéndose en los 40 y 40,5. La pérdida de carnes y la debilidad llegan al extremo de tener que permanecer los animales enfermos echados.

La autopsia ha demostrado la existencia de tumores peri-pneumónicos característicos, constituidos por tejidos bastante densos, amarillo fibrinoso, que imbebe una enorme cantidad de líquido límpido, amarillo pajizo, que es la linfa. Los ganglios están formados por tejido jugoso y blando. Los pulmones y órganos vecinos sin lesiones. Idénticas experiencias realizaron con los pulmones de dos bueyes enviados por el Gobierno de Orenbourg, que presentaban lesiones muy extensas y características de peri-pneumonía. Recogida linfa y seguros de su pureza obtuvieron cultivos en sacos de Metchnikoff en el peritoneo de los conejos y de un cobayo. En todos ellos los resultados fueron seguidos de igual éxito, obteniendo culturas puras del microbio de Nocard y Roux. En los tubos introducidos en el peritoneo del cobayo no se demostró la existencia del agente causal de la peri-pneumonía: fueron estériles.

Con esta misma linfa se inoculó á varios becerros, de los que sólo dos tienen interés, por el distinto curso de la enfermedad. En uno de ellos el proceso infectivo respondió al mismo cuadro clínico que los anteriormente citados: tumor en el sitio de inoculación aumentando de volumen rápidamente, fiebre elevada, etc., etc., siendo sacrificado el animal para obtener linfa pura y fresca que sirviera para nuevas prácticas. En el otro becerro aparecen algún tiempo después de la inoculación tumores á nivel de las articulaciones, sin que existiera reacción en el punto donde se practicó la contaminación, pero teniendo fiebre que no llegó á las cifras que en otros becerros, pues no pasó de 39,5°. Retirado líquido

de las articulaciones invadidas se apreció era seroso, amarillento y transparente, que, observado al microscopio y sembrado en sacos de colodión, dió cultivos puros del microbio de la peri-pneumonía.

Queriendo los experimentadores aquilatar todo lo posible este estudio, hicieron pruebas acerca de su virulencia, con el resultado siguiente: inocularon á una ternera en la cola y á un toro bajo la piel del omoplato 20 gotas de un cultivo de la quinta generación. La ternera solamente presentó ligera tumefacción y elevación moderada de temperatura. En el toro apareció quince días después una gran tumefacción, que aumentó rápidamente; infartos ganglionares y temperatura que no pasó de 39,5°, para ir disminuyendo todos estos síntomas, terminando con la reabsorción del tumor y curación del animal. En un becerro hicieron inoculación de un cultivo de la sexta generación, y á los quince días apareció en el punto contaminado un pequeño tumor de consistencia dura, bien limitado, que se reabsorbió antes de adquirir gran volumen, durando el estado febril un mes. Este animal murió de consunción.

(Continuará.)

JOSÉ MUÑOZ PÉREZ,

Alumno del 6.º grupo de la Facultad de Medicina.

Zaragoza 18 de Marzo de 1902.

CRÓNICAS

Asociación de la prensa profesional.—«El domingo 16 del actual celebró la Asociación de la prensa Médico-Farmacéutico-Veterinaria, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Guardaleras, una de sus reuniones, en el local de la Escuela práctica de Especialidades médicas. Sin debate quedó acordado que asistieran en nombre de dicha Asociación á la sesión que en Monte-Carlo celebrará, el 7 de Abril próximo, la *Asociación internacional de la prensa*, los señores Cortezo y Ulecia. Después el Sr. Valdivieso leyó las bases para la celebración de Asambleas provinciales y generales periódicas de Médicos titulares, y el señor Serret dió lectura á la circular, que los Médicos de Haro, dirigen á todos los titulares de España, convocando una Asamblea de los mismos y la carta que sobre el propio asunto le han escrito los señores Almarza y Martín, carta y circular que hallará el lector en otro lugar de este número. En vista de que los Médicos de Haro han tomado á su cargo reunir la Asamblea, la Asociación de la prensa, después de dar las gracias al Sr. Valdivieso, acordó secundar los deseos de aquellos Médicos, y poner los respectivos periódicos á disposición de los titulares para cuantas propagandas necesiten.

«Finalmente, se acordó que los señores Marin y Sancho y Castells redactaran un breve Reglamento de la Asociación de la prensa, que se discutirá en una de las próximas reuniones de la misma.»

Así lo extractamos de nuestro querido colega *El Siglo Médico*, y á los acuerdos de nuestros compañeros unimos los nuestros, ya que por enfermedad nos fué imposible asistir á dicha reunión.

Nueva publicación del Dr. Pulido.—Se ha publicado el volumen X de la serie monográfica de publicaciones de la Dirección general de Sanidad. Dicho volumen versa acerca del saneamiento de las poblaciones españolas, empezando por Sevilla, y es original del Director general de Sanidad, Dr. Pulido.

Exposición internacional de Avicultura, Colombófila, Apicultura y Sericicultura en los Jardines del Buen Retiro.—LA EXPOSICIÓN PERMANENTE.—Las instalaciones permanentes, correspondientes á todo lo que afecta al ramo de enseñanza, construcciones, material, alimentación é higiene y á las industrias avícola, apícola y sericícola, se emplazarán en el interior del teatro y en los jardines, permaneciendo en la exposición desde el 1.º de Mayo, fecha de su inauguración, hasta el 31 de aquel mes, en que se verificará su clausura.

LOS CONCURSOS TEMPORALES.—Tendrán lugar todo el mes, en la siguiente forma:

Primer concurso.—Del 1 al 12 de Mayo.—Aves de corral y conejos.—Concurso de animales reproductores y de pollería cebada, viva y muerta.—Segundo concurso.—Del 15 al 18.—Concurso canino y felino (perros y gatos).—Tercer concurso.—Concurso de palomas de producto, de fantasía y mensajeras.

SECCIÓN COLOMBÓFILA.—Aparte del concurso de belleza entre ejemplares de palomas mensajeras belgas, durante el mes de Mayo tendrán lugar, á la vista del público, varios concursos de velocidad para palomas mensajeras de seis á ocho meses, á cuyo objeto hallanse ya perfectamente *aquereciadas* al espacioso palomar, ya construído en la galería del teatro del Buen Retiro, más de 400 palomas, cuya educación empezará el 1.º de Abril, tomando como objetivos y términos de la misma Albacete y La Encina; esto es, una distancia máxima de 300 kilómetros. Para la organización de estos concursos, la Federación y las Sociedades Colombófilas españolas han prestado á la Sociedad organizadora su valioso concurso. En esa misma sección concurre también el cuerpo de Ingenieros militares, que ha montado ya también una bonita estación de palomas mensajeras, bajo la dirección de los Comandantes del cuerpo D. Pedro Vives y D. Lorenzo de la Tejera. Con la población del mismo se practicarán ejercicios de telegrafía alada, como auxiliares del ramo de comunicaciones militares en tiempo de guerra.

LA CONCURRENCIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.—Á pesar de que esas industrias hallanse aún entre nosotros en sus albores, es ya importante el número de opositores nacionales inscriptos para tomar parte en el próximo certamen, y en cuanto á la concurrencia extranjera puede afirmarse que será brillantísima, pues los Comités nombrados en París, Bruselas, Francfort y otras capitales para asegurarla, comunican al

Comisariato general que cuentan ya con algunos centenares de inscripciones. Entre los países extranjeros que seguramente traerán mayor contingente de expositores pueden ya citarse Francia, cuyo Comisario y Delegado oficial va á ser el conocido avicultor parisién Mr. Charles Tourey, y Bélgica, donde el Gobierno ha nombrado Comisario general á Mr. León de Schellekens, Presidente de la Federación Avícola de Bélgica. Por Italia ostentará la representación oficial de su Gobierno el marqués de Trevisani y por Alemania Mr. Hartmann, de Francfort, no habiéndose hecho aún la designación de otras varias altas personalidades del mundo avícola, las cuales vendrán también en representación de sus respectivos países.

TÉRMINO DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN.—La Comisaría general de la Exposición, cuyas oficinas han quedado ya establecidas en los Jardines del Buen Retiro (de diez á doce y de cuatro á seis), nos comunica que el día 1.º del próximo mes de Abril se cerrará definitivamente la inscripción, excepción hecha para el concurso de perros y gatos, que se prolongará hasta el 1.º de Mayo.

Exención de derechos.—En la *Gaceta* de hoy se publica una Real orden de Hacienda, resolutoria de la instancia elevada por el Presidente de la Sociedad nacional de Avicultura, declarando exentos de derechos á las aves y productos extranjeros que vengán destinados á la Exposición que se ha de celebrar en el próximo mes de Mayo en los Jardines del Buen Retiro.

Excursión benéfica.—Ha salido el 26 del actual para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz, nuestro querido amigo el ilustrado Veterinario militar D. Blas Torralbo á ensayar y propagar contra la *glasopeda* la *esencia de Cok*, producto elaborado por D. Miguel Cazolilla, de Linares, y de cuyo producto tenemos las mejores noticias.

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 17 del actual (*D. O.* núm. 63) se conceden dos premios de 2.000 y 1.000 pesetas para la exposición de ganados que se celebrará en Sevilla en el mes de Abril próximo; por otra de igual fecha y *D. O.* se dispone que el Veterinario primero D. José Fernández entre en turno de colocación cuando le corresponda, y por otra del mismo día y *D. O.* se desestima la demanda de rectificación de edad hecha por el segundo D. Domingo Pacheco Durán.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ú oídos, que los nuevos medios de curación empleados por el especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, calle de San Bernardo, 18 duplicado, producen siempre buenos resultados, y están basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento), consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista, el que habiéndose dedicado veintinueve años á la especialidad, ha conseguido con su incansable laboriosidad y entusiasmo por el estudio dominarlas.